

**ACTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL
MÁSTER EN DEPENDENCIA E IGUALDAD EN LA AUTONOMÍA
PERSONAL.**

20 / 01 / 2011

Reunidos la Comisión de Garantía de Calidad, el pasado día 20 de Enero de dos mil once, en la Sala de Juntas del Edificio D-3, a las 12'00 h, dándose cita en el lugar expuesto, Dña. Yolanda M^a de la Fuente Robles, Dña. Susana Ruiz Seisdedos, Dña. Ana Raquel Ortega Martínez, Dña. Lucía González López, D. Samuel Francisco Romero García y Dña. M^a Dolores Muñoz de Dios, con orden del día: “Datos y Procedimiento Análisis y Mejora del Master Dependencia e Igualdad en la Autonomía Personal”.

Tal y como estaba propuesto por parte del Subdirector Académico de Postgrado D. Juan Ruiz Miras, la Comisión de Garantía de Calidad llevó a cabo una reunión para establecer un análisis de la información adjunta a la coordinadora del Master de Dependencia e Igualdad en la Autonomía Personal.

Yolanda M^a de la Fuente, informa y lee a los asistentes toda la información recopilada del Master para su análisis correspondiente al curso 2009 / 2010. Tales documentos son: Informe con el resumen de todos los indicadores e incidencias en recogida de datos. P1- II Informe de incidencias del profesorado. P6- III Informe anual sobre las Quejas y Sugerencias y por último; Quejas y Sugerencias recibidas y su resolución.

Acto seguido, se procede la lectura del Informe Anual de la coordinadora, aprobado por los presentes, sufriendo una modificación, dada la intervención de Dña. Ana Raquel Ortega, para la mejora de la escasez de aulas de informática: ampliación y modificación.

Lectura del Informe Anual del Coordinador de Prácticas Externas por parte de la coordinadora del Master Dña. Yolanda M^a de la Fuente, elaborado por M^a del Carmen Cano Lozano, ausentada y aprobado por los presentes, bajo la modificación de los aspectos propios a la Tutorización de los TFM¹

¹TFM: Trabajo Fin de Master.

Una vez leídos y modificados ambos informes, la Comisión de Garantía de Calidad comienza a analizar toda la información recopilada, valorando también los informes proporcionados por la coordinación, rellenando además el Informe Anual del Rendimiento Académico (P0-V); Informe Anual sobre la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado (P1-III); Informe Anual sobre la Satisfacción global con el Master (P5.III); Informe Anual sobre Quejas y Sugerencias (P6-II) y el Informe Anual sobre la Difusión del Master (P7-I).

Con todo ello, se lleva a cabo por parte de los componentes de la Comisión de Garantía de Calidad, la cumplimentación de los valores propios, llevando a cabo la indicación de los valores, según la valoración de la comisión. Lo cual se desarrolla con total normalidad y coherencia, llevando a cabo una participación común en el cumplimiento de los valores.

Lectura de apartados: Dña. Ana Raquel Ortega.

Lectura de datos: Susana Ruiz Seisedos.

Aprobación y sugerencias: todos los asistentes.

Aspectos relevantes en el transcurso de la sesión:

- Lectura por parte de Dña. Yolanda M^a de la Fuente la queja emitida al Vicerrectorado de una profesora del Master, Dña. Belén Blázquez con fecha de 18 de Mayo de dos mil diez a la Atención de Dña. Ana Raquel Ortega, presidenta de la Comisión, con motivo de la eliminación de ser tutora del TFM, siendo coordinadora del mismo, Dña. Susana Ruiz, la cual se encuentra ausente en el momento de la lectura y debate del mismo.
- Lectura por parte de Dña. Yolanda M^a de la Fuente de la respuesta del Sr. Vicerrector de Convergencia Europea de la Universidad de Jaén, D. Joaquín Tovar Pescador, con fecha de 26 de Mayo de dos mil diez.

Entre todos los presentes se evalúa la situación de dicha queja, donde no se estima que ésta sea grave, teniendo por respuesta en valoración de la comisión como “cero”, puesto que como conclusión anunciada por Dña. Ana Raquel Ortega: *“No hay datos objetivos que avalen la queja”*.

Dña. Ana Raquel Ortega, lleva a cabo la presentación de documentos: Resumen gráfico de los principales indicadores 2009 / 2010.

Una vez finalizada la indicación de valores por parte del Comité de Garantía de Calidad, se comienza a analizar los puntos fuertes y débiles de los mismos, así como las propuestas de mejora, quedando por consiguiente:

- **Puntos Fuertes:** Tasa de éxito superior a la media de todos los másteres; Tasa de rendimiento muy superior a la media de todos másteres; La duración media de los estudios es mejor que la media de todos los másteres y se ajusta exactamente al tiempo programado; Tasa de alumnos no presentados inferior a la media de todos los másteres; Valoración de la calidad de la enseñanza y el profesorado del Máster, por parte del alumnado, con una puntuación superior a la media de todos los másteres; Buena valoración de la difusión y accesibilidad del Máster; Especificidad y claridad de los criterios para la selección de las entidades; Claridad, objetividad y transparencia de los criterios establecidos para la adjudicación de los estudiantes a las entidades de prácticas; Alto grado de satisfacción de los tutores/as externos/as; Existe un alto número de convenios firmados con tipos de entidades muy diversas lo que permite dar respuesta a los distintos intereses manifestados por el alumnado para la realización de sus prácticas ya que provienen de titulaciones muy diversas; Agilidad en la tramitación de las quejas; Existencia de una Web propia del Master.
- **Puntos Débiles:** Nivel de satisfacción de los estudiantes, con respecto a las prácticas externas; No existe enlace entre las dos páginas Webs que posee el Master.
- **Mejoras:** Dña. Susana Ruiz Seisdedos propone incluir en la Web del Master un buzón de sugerencias, además de la especificación en el programa de prácticas los diferentes centros existentes para su realización, lo cual se debe remitir a la coordinadora de prácticas.

Valoración de la Comisión: PÁGINA WEB:

Para el transcurso de este punto, Dña. Lucía contrasta ante todos los presentes, las preguntas planteadas con los datos disponibles en la Web. Dña. Yolanda M^a de la Fuente, informa la existencia de dos Webs referentes al Master en Dependencia e Igualdad en la Autonomía Personal, una propia y otra desde los estudios de Postgrado. La valoración ofrecida por la Comisión de Garantía de Calidad se basa en la Web propia del Master.

En cuanto a las conclusiones de este apartado, la Comisión cree oportuno enlazar ambas Webs, para tener una mayor y completa información sobre el Master. Señalando D. Samuel F. Romero García, la importancia de la existencia de una Web propia en el Master.

Terminado este punto, la coordinadora lleva a cabo la revisión de los informes y el plan anual de mejora realizados, quedando pendiente la firma del documento por parte de todos los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad.

Jaén, 20 de Enero de 2011.

Vº. Bº. La Presidenta

La Secretaria

Fdo. Ana Raquel Ortega

Fdo. Lucía González